



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

FOLIO

0183

PERMISO No.

09-010-Q-STCE-
002

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL:

REPARACIÓN DE CELULARES Y
COMPUTADORAS QUMA

DOMICILIO:

PRIVADA 1ª DE LAS CABALLERIZAS, NÚMERO 109,
FRACC. RANCHO DON ANTONIO, TIZAYUCA
HGO

PROPIETARIO:

VÍCTOR MANUEL HERRERA MOLINA

ACTIVIDAD/GIRO: TELEFONÍA Y REFACCIONES PARA
CELULAR

HORARIO:

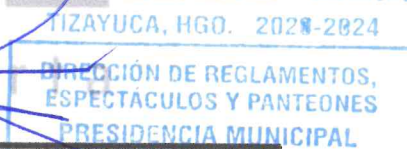
09:00 A 21:30 HRS.

VENCIMIENTO:

04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

Recibi Original
Victor Manuel
Herrera Molina



**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**

El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.